

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE TANUSURF S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que en la compañía **TANUSURF S.A.**, durante el año 2016, se han realizado ventas netas por \$ 506.438,98; tenemos un mercado de clientes confiables, nuestras cuentas por cobrar se recuperan en máximo 30 días, y las cuentas por pagar se cancelan dentro del tiempo de crédito del proveedor.

En general toda la operación se mantiene razonablemente y con controles adecuados.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores socios.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



.....
GERENTE GENERAL

Manta, 5 de Agosto del 2017